Salud	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código:	GCOF47
	FORMATO	FORMATO INFORME FINAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN – CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN Certificación final de ejecución, cumplimiento y recibo definitivo a satisfacción	Versión:	01

Contrato No.	MSPS-1644- 2024		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	MARTIN CAMILO PORTELA PERDOMO		
Nombre del supervisor y/o interventor	MARY LUBY NIÑO ARCILA	**Teléfono / Extensión**	1479
Dependencia	GRUPO DE CONVIVENCIA SOCIAL Y CIUDADANÍA		
Objeto del contrato	Prestar servicios profesionales al Grupo de Convivencia social y ciudadanía en las gestiones de acompañamiento en la ejecución y cierre de proyectos para el desarrollo de acciones dirigidas a la promoción de la convivencia, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la reducción de riesgos y daños asociados.		
Fecha de inicio	miércoles, 23 de octubre de 2024	**Fecha terminación**	lunes, 30 de diciembre de 2024

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN

OBLIGACIONES GENERALES

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Observaciones o comentarios del Supervisor
1	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Se realizó la entrega de los informes requeridos por parte de la supervisión del contrato.	Incluir observaciones por parte del supervisor
2	Realizar las labores en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad, salvo en los eventos en que otras asesorías impliquen conflictos de interés.	Las labores y obligaciones del presente contrato se realizaron en forma independiente, bajo mi propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusivida.	
3	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor, para lo anterior, EL MINISTERIO realizará de forma previa el trámite presupuestal y administrativo correspondiente.	En el desarrollo del objeto contractual no requeriró realizar desplazamientos.	
4	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato.	En el desarrollo del objeto contractual se pusieron en conocimiento del supervisor las novedades alladas en el análisis de los expeidientes de cierre.	
5	Entregar a la finalización del contrato, en perfecto estado, salvo el deterioro	En el desarrollo del objeto contractual no se realizó entrega de elementos	

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar.

	normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. Dicha entrega se realizará al supervisor del contrato.	para la prestación del servicio asi como tampoco se hizo entrega de carnet de identificación.	
6	Pagar en forma cumplida y de manera equivalente a los honorarios pactados de acuerdo con la normatividad que regula la materia, los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.	En el desarrollo del objeto contractual se pagaron de forma cumplida equivalente a los horarios los aportes al sistema de seguridad social. Panillas Octubre: 80978538 Noviembre: 81649847 Diciembre: 82353406	
7	Atender los lineamientos dados por EL MINISTERIO en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG y asistir a las actualizaciones relacionadas con el mismo.	En el desarrollo del objeto contractual se atendieron los lineamientos en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG	
8	Cumplir con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por EL MINISTERIO relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	En el desarrollo del objeto contractual se cumplió con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	
9	Firmar un compromiso de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información obtenida por EL/LA CONTRATISTA durante la prestación del servicio,	En el desarrollo del objeto contractual se suscribió el compromiso de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información	
10	Entregar al supervisor a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y no editables elaborados o conocidos con ocasión de la ejecución del contrato ,	En el desarrollo del objeto contractual se hizo entrega al supervisor a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y no editables elaborados o conocidos con ocasión de la ejecución del contrato	
11	Encargarse personalmente del archivo de la documentación que deba gestionar con objeto del contrato, de acuerdo con los lineamientos de archivo	En el desarrollo del objeto contractual me encargué personalmente del archivo de la documentación que deba gestionar con objeto del contrato.	

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar.

	y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación.		
12	Responder en forma oportuna por el diligenciamiento y gestión de la correspondencia generada y recibida como usuario, a través del Sistema de Gestión Documental utilizado por la entidad.	En el desarrollo del objeto contractual se atendieron en forma oportuna el diligenciamiento y gestión de la correspondencia generada y recibida como usuario, a través del Sistema de Gestión Documental utilizado por la entidad.	
13	Constituir, en caso de ser necesario, la garantía a favor de EL MINISTERIO por los valores y con los amparos previstos en el mismo y mantenerla vigente durante el término establecido por la entidad, así mismo deberá cargarla a la plataforma SECOP II a más tardar dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación del contrato por las partes, para la revisión y aprobación por parte del MINISTERIO, cuando a ello hubiere lugar.	En el desarrollo del objeto contractual se constituo poliza de cumplimiento la cual fue cargada para aprobación en la plaforma SECOP II .	
14	Presentar, junto con la garantía única exigida en el presente contrato, el documento donde conste la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, de conformidad con lo señalado en el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015. Esta afiliación se hará a la ARL escogida por EL/LA CONTRATISTA (afiliándose en todo caso a una sola ARL), y la cotización se realizará en su totalidad por parte de EL/LA CONTRATISTA, a través del mecanismo establecido para el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.	En el desarrollo del objeto contractual se presento constancia de aficliación al Sistema General de Riesgos Laborales.	
15	EL/LA CONTRATISTA dentro de los 30 días siguientes al último pago recibido por concepto de honorarios, deberá remitir al supervisor del contrato el soporte del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral realizado correspondiente al periodo de cotización del último mes cobrado, so pena que se adelanten las acciones administrativas y contractuales a que haya lugar.	Se remitió al supercvisor del contrato el soporte del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral realizado correspondiente al periodo de cotización del último mes cobrado.	

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar.

16	Presentar al supervisor un informe mensual que dé cuenta de la ejecución de las obligaciones contractuales.	En el desarrollo del objeto contractual se presentó informe de actividades de ejecución de las obligaciones contractuales de forma mensual.	
17	Presentar para el primer pago, la inducción virtual en Seguridad y Salud en el trabajo que se encuentra publicada en la página de Salud net en el sitio "Entorno Laboral Saludable" estrategia "Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo". Una vez terminada la inducción virtual en Seguridad y Salud en el Trabajo, EL/LA contratista debe aportar la constancia que certifique, al supervisor del contrato.	Se realizó el curso virtual en Seguridad y Salud en el trabajo que se encuentra publicada en la página de Salud net en el sitio "Entorno Laboral Saludable	
18	Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.	En el desarrollo del objeto contractual se asumió el costo de los elementos de protección personal necesarios para ejecutar las obligaciones.	
19	Reportar a la ARL e Informar al MINISTERIO la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	En el periodo contractual no se reportaron a la ARL incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	
20	Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por EL MINISTERIO o la Administradora de Riesgos Laborales.	En el periodo contractual se participó en las actividades de Prevención y Promoción organizadas.	
21	Las demás que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato.		

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Certifico que he dado cumplimiento a todas las obligaciones específicas pactadas durante el periodo de ejecución del contrato, información que se reportó a través del formato (s) GCOF48 INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN – CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN**.**

OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Observaciones o comentarios del Supervisor
1	Procurar el cuidado integral de su salud.	En la ejecución del presente contrato se tomaron las acciones para procurar el cuidad integral de la salud del suscrito contratista .	Incluir observaciones por parte del supervisor
2	Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la		

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar.

	actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.	En la ejecución del presente contrato el suscrito contratista contó con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, los cuales fueron asumidos a propio costo.	
3	Reportar a la ARL e Informar al MINISTERIO la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	En el periodo contractual no se reportaron a la ARL incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales	
4	Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por EL MINISTERIO o la Administradora de Riesgos Laborales.	Se participó en las las actividades de Prevención y Promoción organizadas por EL MINISTERIO o la Administradora de Riesgos Laborales.	
5	Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SGSST adoptadas por EL MINISTERIO.	Durante la ejecución del contrato se cumplieron las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SGSST adoptadas por EL MINISTERIO.	

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Firmado digitalmente por Martin Camilo Portela Perdomo

Martín Camilo Portela Perdomo
Fecha: 30/12/2024

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. INFORME DE EJECUCIÓN TÉCNICA

1.1. Supervisor designado:

NUBIA ESPERANZA BAUTISTA BAUTISTA	EN PROPIEDAD
MARY LUBY NIÑO ARCILA	ENCARGO (30/12/2024 – 12/01/2025) RES.2527 DE 2024

1.2. Ejecución del contrato: Con la ejecución de las obligaciones del presente contrato se realizó el acompañamiento jurídico al proceso de cierre de transferencias de los año 2012 al 2019 , asi como el acompañamiento jurídico a los procesos actuales 2023-2024 en lo concerniente a los recursos de CONVIVENCIA, FRISCO y CAMAD realizando los correspondientes informes , y requerimientos a las diferentes Entidades territoriales.

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar.

1.3. Informe sobre modificaciones: N/A

1.4. Informe sobre Registro de Derechos de Autor. SI ☐ N/A ☒
Observaciones : N/A

2. INFORME DE EJECUCIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

2.1. Relacionar si es el caso las novedades económicas y financieras presentadas, detallando si se tiene algún saldo a favor, valor a reintegrar o reintegrado y/o saldo a liberar.

Saldo a favor del contratista.	9.500.000
Valor a reintegrar o reintegrado por parte del contratista. *Adjuntar copia del reintegro si el mismo tuvo lugar	N/A
Valor a liberar	316.667

3. RELACIÓN DE RADICADOS DE LAS CUENTAS DE COBRO TRAMITADAS PARA EL CONTRATO:

No. Radicado	Periodo de la cuenta
2024431000448983	OCTUBRE
2024210300782443	NOVIEMBRE

4. INFORME DE EJECUCIÓN ASPECTOS LEGALES

4.1. CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Se certifica pago de aportes a seguridad social durante toda la ejecución del contrato. SI ☒ NO☐
Para persona jurídica: Adjuntar certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal, según el caso, a la fecha de finalización del contrato o convenio.
Para persona natural: Aportar constancia de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral en Salud, Pensión y Riesgos laborales

4.2. OTROS ASPECTOS RELEVANTES

5. MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL

Se establecio el seguimiento de conformidad al plan de acción elaborado y aporbado por la supervisión, se realizaron reuniones de equipo para evidenciar el avance del seguimiento constante del proceso de cierre de las resoluciones 2771 de 2022, 2442 de 2017, 1831 de 2021, 6135 de 2016, 4465 de 2012 entre otras.

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar.

6. RIESGOS

En la ejecución del presente contrato se realizó constantemente seguimiento a los riesgos establecidos en la Matriz de Riesgos de los estudios previos. Se certifica que a la fecha no se efectuaron modificaciones o se presentaron circunstancias que requirieran afectar la póliza de cumplimiento o se generaron alertas durante la ejecución del contrato.

7. DOCUMENTOS ADJUNTOS

Se hizo entrega de los informes anexos soporte al presente informe que detalla cada una de las acciones realizadas de monitoreo y seguimiento jurídico de los Proyectos de Convivencia y de FRISCO en las entidades territoriales con asignación de recursos, adicional a ello se evidencio la entrega de los informes de seguimiento y ejecución a las transferencias nacionales, de las siguientes Resoluciones: 4465 DEL 2012; 6135 DEL 2016; 2442 DEL 2017; 4566 DEL 2018; 3364 DEL 2019; 2302 DEL 2020; 1830 DEL 2021; 1831 DEL 2021; 2771 DEL 2022.

8. OBSERVACIONES

N/A

De conformidad con lo anterior, EL (LOS) SUPERVISOR(ES) CERTIFICA (N) QUE:

1. Revisado el porcentaje de cumplimiento reportado por el contratista Martín Camilo Portela Perdomo, certifico que porcentaje de cumplimiento total del contrato es de 100 %.

2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención.

3. Recibí de manera definitiva y a satisfacción los servicios y/o bienes prestados por el contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención.

En constancia, firmo:



Firmado digitalmente por Mary Luby Niño Arcila

Espacio para la firma del Supervisor y/o interventor

MARY LUBY NIÑO ARCILA
Supervisor /Interventor (E)

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., lunes, 30 de diciembre de 2024

NOTA: El presente formato contiene la información básica que debe contener un Informe Final de Ejecución. Lo anterior sin perjuicio de la información y soportes adicionales que se deban relacionar.